



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO:
CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN			
DESCRIPCIÓN:			
EXPEDIR AL CONTRIBUYENTE LA CÉDULA INFORMATIVA Y DE ZONIFICACIÓN			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTÍCULOS:</p> <p>1, 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES IV Y V INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;</p> <p>1, 27 FRACCIÓN II, 112, 122, 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</p> <p>1, 31 FRACCIONES XVIII Y XXIV QUÁTER, 86, 87 FRACCIÓN V Y 96 SEXIES FRACCIONES III, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, NUMERAL 4.3.3, 4 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020;</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.63 Y 5.64 (LIBRO QUINTO), 18.1, 18.2 FRACCIÓN III, 18.3 FRACCIÓN II, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II, 18.7 Y 18.21 (LIBRO DÉCIMO OCTAVO) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, 3, 4, 5, 6, 8, Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ART. 103 FRACCION I,II,III,IV,V,VII Y VIII, 106,107 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NICOLA ROMERO ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.</p> <p>ART 50 APARTADO A FRACC. QUINTA, ART. 79 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MÉXICO 2022.2024 PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL 2022</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	CEDULA INFORMATIVA Y DE ZONIFICACIÓN	VIGENCIA:	1 AÑO NATURAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDE OBTENER UNA CEDULA INFORMATIVA Y DE ZONIFICACIÓN QUE TIENE VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REFRENDARSE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL SIGUIENTE AÑO		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1	ARTICULO 554 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN	NO	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	ARTÍCULO 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, (INE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)	NO	1	ARTÍCULO 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO
5. CARTA PODER DEL PROPIETARIO EN ORIGINAL, EN CASO DE QUE EL TRÁMITE NO SEA REALIZADO POR ÉSTE, ACOMPAÑADO DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DEL PODERDANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS	SI	1	UTILIDAD: ACREDITAR QUÉ EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CEDULA INFORMATIVA Y DE ZONIFICACIÓN DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRIBUYENTE
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	COPIA	ARTÍCULO 554 DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN	NO	1 JUEGO DE COPIAS	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1 JUEGO DE COPIAS	ARTÍCULO 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, (INE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)	NO	1 JUEGO DE COPIAS	ARTÍCULO 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



5. CARTA PODER DEL PROPIETARIO EN ORIGINAL, EN CASO DE QUE EL TRÁMITE NO SEA REALIZADO POR ÉSTE, ACOMPAÑADO DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DEL PODERDANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS		SI		PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO				
PRESENTAR TODOS LOS REQUISITOS COMO PERSONA FISICA EXCEPTO EL NUMEROAL 5 (CINCO) ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DE MEXICO, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO EN CASO DE QUE NO VENGA MENCIONADO EN LA CONTITUTIVA.		SI		UTILIDAD: ACREDITAR QUÉ EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CEDULA INFORMATIVA Y DE ZONIFICACIÓN DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRIBUYENTE				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
		N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRAMITE	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS HABILES				
COSTO:	\$ 273 M2.							
FUNDAMENTO JURIDICO: SE REALIZARA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 144 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRA PAGARSE	EN LAS VENTANILLAS DE TESORERÍA MUNICIPAL UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE HABER FALTANTES Y CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO, SE REALIZA LA LICENCIA. LA MISMA SE ENTREGA CUANDO EL USUARIO COMPRUEBE EL PAGO DE LA MISMA MEDIANTE RECIBO OFICIAL DE PAGO.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			DIRECCIÓN DE ÁREA DE DESARROLLO URBANO					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BENITO JUÁREZ		NO. EXT. Y/O INT.:	6-A			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO					
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	53712500	184	N/A					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A					
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ PUEDE VENIR OTRA PERSONA QUE NO SEA LA PROPIETARIA A REALIZAR EL TRAMITE?							
RESPUESTA:	USTED PUEDE AUTORIZAR A UN PROPIO, A TRAVEZ DE UNA CARTA PODER CON SUS IDENTIFICACIONES ORIGINALES(INE, IFE,), DEL PROPIETARIO, QUIEN RECIBE EL PODER, Y DOS TESTIGOS.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ TENGO QUE REALIZAR ALGUN OTRO PAGO A PARTE DE LA CONTANCIA?							



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



RESPUESTA:	NO , UNICAMENTE SE REALIZARA EL PAGO DE LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA QUE SE SUJETARA A LOS COSTOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL .
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿SE REALIZARA ALGUNA INSPECCION FISICA A MI DOMICILO?
RESPUESTA:	NO REQUIERE INSPECCION FISICA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: LIC. JUAN JOSE VILLAGRAN ROJAS	VISTO BUENO: ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2022
--	---	---